



Operativos contra el robo de viviendas, 5 capturas

Últimas noticias

Devoción a la CI de Jesús Nazareno de las Tres Potencias

Motorola celebra su 50°. Aniversario de la primera llamada comercial desde un móvil





Devoción a la CI de Jesús Nazareno de las Tres Potencias

El Lunes Santo se caracteriza por el recorrido que realiza en la ciudad de Guatemala, la Consagrada Imagen de Jesús Nazareno de las Tres Potencias.

La tradición católica muestra que el Lunes Santo es el segundo día de la Semana Santa, que inicia desde el Domingo de Ramos.

En la Semana Santa se conmemora la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo.



Con miles de devotos católicos en los alrededores de la zona 1 y con un ambiente especial, se efectuó el recorrido de Jesús de las Tres Potencias frente a la Catedral Metropolitana.



Frente a la Catedral Metropolitana un representante de la Iglesia Católica emite un mensaje para los feligreses que acompañan el cortejo.

Con la marcha de Camino al Golgota, seguida de Lágrimas; más el coro de la Municipalidad de Guatemala acompañan el paso de Jesús de las Tres Potencias.



Este fue el recorrido para este Lunes Santo.



TSE rechaza inscripción de exdiputada Emilennee Mazariegos



El Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral (TSE), no inscribió a la exdiputada Emilennee Mazariegos, quien buscaba regresar al Congreso por el Partido Popular Guatemalteco (PPG).

PARTIDO POPULAR GUATEMALTECO	EMILENNEE MAZARIEGOS	VACANTE
DIPUTADO LISTA NACIONAL 1	ELDER ZOEL AREVALO REYES	INSCRITO
DIPUTADO LISTA NACIONAL 2	OSCAR OLINDO GARCIA MONTECINOS	INSCRITO
DIPUTADO LISTA NACIONAL 3	WALTER RIVAS CASANOVA RODRIGUEZ	INSCRITO
DIPUTADO LISTA NACIONAL 4	ELENA LETICIA PECHER CHUMIL	INSCRITO
MI FAMILIA		

Mazariegos fue diputada del Partido Patriota y actualmente está en libertad bajo fianza, ligada al proceso judicial por señalamientos de integrar una red de corrupción en la municipalidad de Chicamán, Quiché, que desvió 14 millones de quetzales. Junto a Mazariegos fueron ligadas a proceso otras once personas.

El 6 de noviembre del 2018, la jueza de Mayor Riesgo D, Erika Aifán envió a juicio a Mazariegos por el "Caso Chicamán", en el que se efectuaron supuestos proyectos de infraestructura que quedaron inconclusos; pero si que fueron pagados en su totalidad.



Mazariegos según la Fiscalía Especial contra la Corrupción (FECCI), también estaría vinculada al caso ODEBRECHT.

En su momento, estuvo en prisión preventiva y fue puesta en libertad bajo fianza.



Los Ángeles Azules en Guatemala

Explanada 5, antiguo estadio del Ejército

28 de abril

20:00 horas

Localidades: salas lounge, mesas diamante, mesas platinum, mesas oro y preferencia. Ventas en www.todoticket.com

VOTA ASÍ
ZURY
PRESIDENTE
EL PUEBLO MANDA 



Operativos contra el robo en viviendas

La Fiscalía del Crimen Organizado efectuó un operativo con once allanamientos, a la estructura criminal Los Changarros y/o Barrancos, Los Chumelos o los Chacales.

Entre las hipótesis, hay una línea de investigación acerca de personas que laboran dentro de las residenciales.

El fiscal Kleyber Sical, de la Fiscalía contra el Crimen Organizado informó que estos criminales se cubren totalmente el rostro y usan guantes al ingreso a las viviendas.



La estructura criminal ingresa a las viviendas, toma el control de los ciudadanos dentro de los domicilios. Sin embargo, algunos de ellos se han convertido en violentos durante los hechos.

Hasta el momento las autoridades han recuperado vehículos, droga e incautado evidencia como una corona de espinas muy antigua que fue robada en Antigua, Guatemala.



Entre las obras recuperadas está la Oración en el Huerto.

Entre la evidencia incautada están:

1. Más de 20 celulares
2. Motocicleta con reporte de robo
3. Cubiertos de plata final
4. Secuestro de vestimenta
5. Recuperación de obras de arte y piezas prehispánicas entre ellas, "La Oración del Huerto, robada en la iglesia el Calvario, de la Antigua Guatemala. Corona de espinas con reporte de robo, perteneciente a la Fundación FUNBA. Obra de arte "La de defensa de la Eucaristía, pieza que es Patrimonio Virreinal de Perú.

Las autoridades informaron que hasta el momento hay cinco capturas por este caso:

1. Juana Navichoc Zacarías, de 69 años, por el delito de extorsión en forma continuada, orden emitida el 07/09/2022.
2. Carlos Fernando Víctor Maica de 48 años, por el delito de rebeldía, orden de aprehensión de fecha 10/02/2022.
3. Captura en vía pública de Edwin Leonel Juárez Asturias.
4. Brayan Osmany González con DPI 1672 29370 0101, por flagrancia.
5. Ergil Manrique Hernández Valle con DPI 2660 22847 0113, por flagrancia

Según las investigaciones hasta el momento hay 39 personas individualizadas.

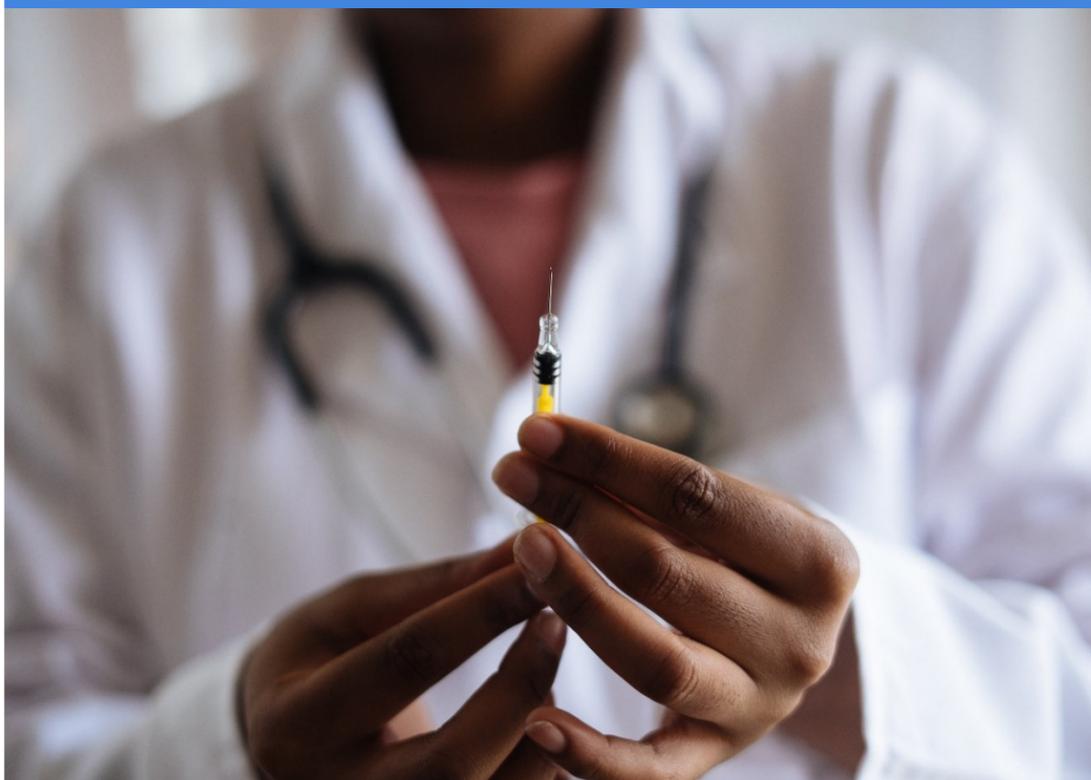
Con relación a la investigación criminal, la Policía Nacional Civil (PNC), informó a través de David Custodio que están en la tercera fase de la investigación, en coordinación interinstitucional.



Según el subinspector, mencionó que no solo hay personas guatemaltecas sino también extranjeros entre ellos salvadoreños, hondureños y nicaragüenses.

Entre las recomendaciones que brinda Custodio, indicó que durante estas vacaciones pueden:

- Guardar sus pertenencias de alto valor en cajillas de banco.
- Que personas de confianza puedan monitorear sus viviendas.
- Las subestaciones tienen el orden de brindar los números telefónicos en las garitas de residenciales para pronta atención.



Importante información de la vacuna bivalente

El virus del COVID-19 es la quinta causa de muerte a nivel mundial y actualmente, es uno de los principales factores de enfermedades graves que provocan hospitalización e incluso, la muerte. Las variantes de este virus, como Ómicron, nos han enseñado que debemos permanecer alertas en la lucha contra este padecimiento. Por ello, además de seguir las medidas de higiene, es importante

contar con las vacunas de refuerzo más actualizadas, pues, aunque BA.4/BA.5 dominan actualmente, no hay certeza de cuál subvariante o subvariantes predominarán en el ambiente los próximos meses.

Ante este escenario, los licenciados de vacunas han intensificado sus esfuerzos para reformular las vacunas existentes, adaptarlas y hacer frente a las nuevas variantes de preocupación circulantes, además de proporcionar protección contra la cepa original Wuhan a través de las vacunas bivalentes.

De acuerdo con la Dra. Yamile Sandoval, gerente médico de la Unidad de Vacunas de Asofarma, las vacunas bivalentes podrían ser un verdadero punto de cambio en la carrera contra el COVID-19, debido a que la composición de la vacuna ofrece una protección más amplia: protege tanto contra la cepa ancestral de Wuhan del SARS-CoV-2 así como contra la infección causada por las subvariantes predominantes de Ómicron (BA.4 y BA.5) que circulan en este momento.

“De esta manera se está ampliando la protección contra el virus al proteger contra la cepa ancestral, así como contra las posibles variantes futuras, esto basado en los análisis a la composición de las variantes y sub variantes”, dijo la Dra. Sandoval.

La evidencia del mundo real ha demostrado que la vacuna bivalente puede prevenir enfermedad grave, hospitalización y muerte, incluso, han demostrado ser más eficaces contra la infección grave por Ómicron que los refuerzos con vacunas monovalentes o las vacunas que solo contienen la cepa ancestral.

“El objetivo que se persigue con la aplicación de una dosis de refuerzo de la vacuna bivalente es ampliar potencialmente la respuesta inmunitaria del organismo y mejorar la durabilidad de los anticuerpos neutralizantes (protectores) de manera tal que el cuerpo pueda responder mejor a las variantes a medida que vayan surgiendo, lo cual es clave para lograr que la enfermedad sea endémica”, explicó la especialista.



En este sentido, debido a la variabilidad del virus, existe la posibilidad de que los fabricantes de vacunas tengan que actualizar la formulación de las vacunas al menos 1 vez al año, tal cual sucede con las vacunas contra la influenza actualmente. En el caso de Moderna, su plataforma tecnológica basada en el ARNm (ARN mensajero) permite acortar significativamente los plazos de fabricación sin comprometer la calidad y seguridad de la vacuna lo que le permite desarrollar rápidamente las vacunas bivalentes para aplicar el refuerzo que necesita la población, tomando en cuenta las variantes del virus que circulan en un momento determinado. La evidencia clínica ha demostrado que, las vacunas bivalentes como dosis de refuerzo son la herramienta más eficaz y efectiva para mantener protegida a la población, salvar vidas y evitar nuevas medidas de aislamiento, pues refuerzan el sistema inmunitario de las personas manteniendo elevados los anticuerpos que protegen contra el COVID-19 y generando inmunidad de rebaño o colectiva.

Por lo tanto, es importante que todos conozcamos los beneficios de la vacunación de refuerzo contra COVID-19, así como también que los diversos gobiernos incluyan en sus calendarios de inmunización vacunas bivalentes al igual que países como Colombia, Argentina, Chile y Perú que han adquirido dosis para la población desde los 6 meses de edad. La lucha contra el COVID-19, así como contra otras enfermedades prevenibles a través de la vacunación es una responsabilidad y un deber de todos. Vacunarnos es la única manera de evitar nuevas pandemias o brotes a nivel de nuestra región.



gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

Nuevos rostros para el Congreso de la República

Este 3 de abril, iniciamos un recorrido por los listados a diputado para el Congreso de la República para presentarles a mujeres que forman parte de las organizaciones políticas para las Elecciones Generales 2023.



Sandra Jovel, ex ministra de Relaciones Exteriores (MINEX), encabeza el Distrito Metropolitano por la coalición VALOR-Unionista. Esta es su primera participación en política partidista, cuenta con una carrera diplomática.

Jovel es conocida por ser conservadora y creyente de Dios.



Laura Mérida es ingeniera civil, con experiencia en gestión pública. Es su primera participación en política partidista y encabeza el Listado Nacional por el Partido Humanista de Guatemala.

Mérida se caracteriza por ser creyente y conservadora.



Organismo Judicial dejará de laborar este martes 4 de abril y retomará el lunes 10 de abril. Solo atenderán juzgados de turno



GUATEMALA, C.A.
COMUNICADO

EL Organismo Judicial brinda sus servicios las 24 horas en los días de asueto y feriados

Con el objetivo de brindar atención eficaz y oportuna a la población guatemalteca, el Organismo Judicial no dejará de prestar su servicio durante el asueto de **Miércoles, Jueves y Viernes Santo**, según lo establecido en el Artículo 127 del Código de Trabajo, 38 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo del Organismo Judicial y el artículo 42 del reglamento de la Ley de Servicio Civil del Organismo Judicial. Para ello se cuenta con los juzgados de turno que atienden las 24 horas, los 365 días del año.

Es importante indicar que el Organismo Judicial cumple con el mandato constitucional de impartir justicia en todo el país, por lo que a partir del día **Martes 4 de abril** a las **15:30 horas** al **Lunes 10 de abril de 2023** a las **08:00 horas** se estará atendiendo a los usuarios en los juzgados de turno a nivel nacional.

El Organismo Judicial cuenta con juzgados de turno con atención 24 horas en los siguientes departamentos y municipios:

- > Juzgado de Paz y de Instancia Penal de Turno en Torre de Tribunales.
- > Juzgado de Paz y de Instancia Penal de Turno de Mixco.
- > Juzgado de Paz y de Instancia Penal de Turno de Villa Nueva.
- > Juzgado de Paz y de Instancia Penal de Turno de Sacatepéquez.
- > Juzgado de Paz y de Instancia Penal de Turno de Escuintla.
- > Juzgado de Paz y de Instancia Penal de Turno de Chiquimula.
- > Juzgado de Paz y de Instancia Penal de Turno de Quetzaltenango.
- > Asimismo, Juzgado de turno de Paz de Familia con Competencia Específica para la Protección en Materia de Violencia Intrafamiliar de Niñez y Adolescencia, ubicado en edificio Sexteo, 6a. avenida 5-66 zona 1.
- > Juzgado de Primera Instancia con Competencia Específica para conocer delitos cometidos contra Niñas, Niños y Adolescentes-MAINA-, situado en avenida Simeón Cañas 10-71 zona 2 capitalina.
- > Juzgado de Delitos de Femicidio y el Juzgado de Violencia Intrafamiliar, ambos de 24 horas situados en Centro Modelo de Atención Integral para Mujeres-Víctimas de Violencia -MAMI-, ubicado en 11 avenida "A" 11-47 colonia la Verbeña zona 7, de la Ciudad de Guatemala.

Guatemala, 03 de abril de 2023.

GUATEMALA, C.A.
Secretaría de Comunicación
Social y Protocolo

Síguenos en:

Organismo Judicial de Guatemala
 @ojguatemala
 Organismo Judicial de Guatemala
 @ojguatemala
 PBX: 2290 4444



Más de 100 mil personas consumen agua segura con la dotación de Filtros afirma Salud

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), a través de Crecer Sano: Proyecto de Nutrición y Salud en Guatemala, concluyó con la dotación de 18 mil filtros de agua caseros con los que se benefició a un promedio de 106 mil 440 personas, de 176 comunidades en los departamentos de Alta Verapaz, Huehuetenango, Quiché, San Marcos y Chiquimula.

Con la dotación de filtros las familias consumen agua segura y con ello evitan enfermedades como las diarreas, uno de los factores determinantes de la desnutrición crónica. Cada familia beneficiada fue capacitada sobre cómo usar el filtro, cómo mantenerlo en óptimas condiciones y el personal de salud dará seguimiento para su uso correcto. Por cada filtro que se entregó, se dotó de dos unidades filtrantes lo que representa tener agua segura por cuatro años.

“Es muy importante para la comunidad la dotación de filtros porque nos ayuda a proteger la vida, así podemos tomar agua limpia”, manifiesta el vicepresidente del COCODE de la comunidad de Choval, Cobán, Juan Alberto Choy.



Por su parte, Brenda Tzib, Técnica en Salud Rural de Choval, comenta: “Los filtros llegaron en buen momento porque aquí no hay sistemas de agua, el vital líquido se recoge de la lluvia, ahora en el verano las familias van a fuentes de agua que según estudios están contaminadas, por lo que los filtros serán de beneficio para disminuir enfermedades”.

Los filtros de agua que se entregan cuentan con una unidad filtrante que tiene carbón activado, plata coloidal que mata el 100 % de las bacterias y barro, lo que purifica el agua para que esta sea apta para consumo humano.

El programa Crecer Sano, Proyecto de Salud y Nutrición en Guatemala, se implementa en 139 municipios de siete departamentos, este programa cuenta con un millonario presupuesto otorgado a través de un préstamo internacional.



Ejército ha apoyado en sofocar 47 incendios forestales

El Ejército de Guatemala, como parte del Sistema de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), en apoyo a instituciones de cuidado y protección del ambiente y comunas locales, contribuye con las labores de detección, combate, control, extinción y liquidación de incendios forestales que se registran en diferentes áreas del país.

Como parte de estas acciones, este fin de semana la Segunda Brigada de Infantería "Capitán General Rafael Carrera", contribuyó con el sofocamiento de incendio forestal registrado en la Sierra de las Minas, Teculután, Zacapa; mientras que soldados de la Brigada de Fuerzas Especiales "General de Brigada Pablo Nuila Hub", apoyan las tareas de extinción de un siniestro registrado en el interior de la Finca San Pedro, en el departamento de Petén.

Asimismo, el personal del Batallón Humanitario y de Rescate, trabaja en el sofocamiento de incendio forestal registrado en la finca El Mozote, localizada en la zona 18 capitalina; y la Quinta Brigada de Infantería "Mariscal Gregorio Solares", trabaja para controlar y apagar el incendio forestal suscitado en la zona 5, de la cabecera del departamento de Huehuetenango.

Finalmente, policías militares de la Segunda Brigada de Policía Militar "General de División Héctor Alejandro Gramajo Morales", realizan tareas de sofocamiento de un incendio forestal registrado en la Finca La Asunción, con el apoyo de un helicóptero de la Fuerza Aérea Guatemalteca, equipado con bambu bucket, sistema formado por un recipiente suspendido a través de unos cables, que puede ser cargado con alrededor de 400 galones de agua que se liberan posteriormente sobre las áreas incendiadas, potenciando así los esfuerzos del personal en tierra. Hasta ahora, dicha aeronave, ha realizado 11 vuelos, realizando la descarga controlada de 4,400 galones del vital líquido para el control del siniestro.

Estas acciones que realizan las unidades militares se enmarcan en el cumplimiento a las directrices establecidas en el Protocolo Nacional para la Temporada de Incendios Forestales 2022-2023, establecido por la CONRED, evidenciando el apresto y la capacidad de reacción de los soldados guatemaltecos ante estos eventos, sumando a la fecha un total de cuarenta y siete incendios forestales sofocados durante esta temporada, que han afectado a un total de 962.735 hectáreas de terreno.

Productores de tilapia de Petén fortalecen capacidades



El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), en seguimiento al diplomado en Piscicultura, dirigido a productores de Petén, abordó temas vinculados con la selección de semilla y recomendaciones para su siembra.

Durante la capacitación, se destacó la importancia de identificar la semilla de tilapia para que tenga un buen desarrollo, alta supervivencia, bajo costo y alta rentabilidad, así como resistencia a enfermedades.



Los participantes conocieron, además, sobre las características de la semilla, recomendaciones para la siembra, anatomía y fisiología de la tilapia, construcción de estanques, entre otros.



En el 2022, Petén tuvo una producción de 896 mil libras de tilapia. Esto permite mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de las familias.



50th anniversary of the first mobile phone call
April 3, 1973



Motorola celebra su 50^o. Aniversario de la primera llamada comercial desde un móvil

El espíritu pionero de **Motorola** ha demostrado ser una parte fundamental de la evolución de la industria móvil hasta lo que es hoy. Desde el primer smartphone comercializable con 5G hasta el primer smartphone plegable, tenemos un gran legado en reescribir la forma en que las personas acceden a la innovación y la experimentan. Pero quizás el momento más decisivo en la historia de la tecnología móvil se produjo hace exactamente **50 años**, el **3 de abril de 1973**, cuando **Martin Cooper**, exvicepresidente y director de Innovación y Desarrollo de Motorola, utilizó el **Motorola DynaTAC 8000X** para realizar la primera llamada comercial de teléfono móvil del mundo desde la Sexta Avenida de Nueva York. Fue un momento crucial para la sociedad, pues ya no teníamos que esperar a un teléfono fijo o que nos llamaran para asegurarnos de que no perdiéramos una llamada. Significaba que podíamos comunicarnos con cualquiera, en cualquier momento y desde cualquier lugar.

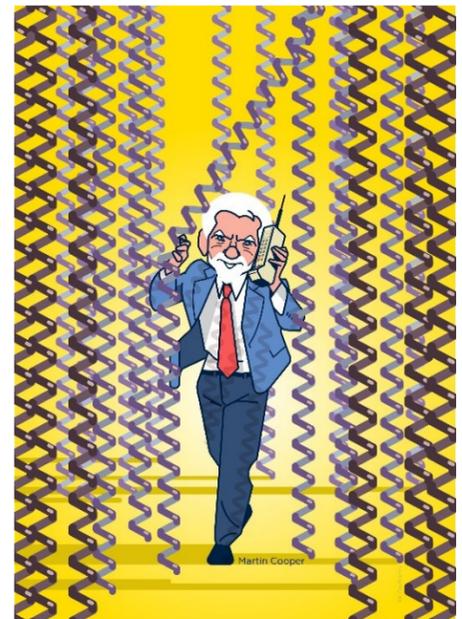
Para celebrar el 50^o aniversario, el ilustrador argentino Costhanzo recreó 50 de sus dispositivos más emblemáticos hasta la fecha.

"Cuando hice la primera llamada pública con un teléfono móvil portátil el 3 de abril de 1973, sabía que era sólo el principio; que Motorola y la industria de la telefonía móvil estaban iniciando una revolución en las comunicaciones personales", afirma Martin Cooper. "Desde entonces, ha habido un gran número de innovaciones fundamentales, muchas de ellas creadas por Motorola. Los primeros cincuenta años fueron sólo el ejercicio de precalentamiento. Habrá muchos más avances apasionantes que transformarán la humanidad".



aspecto, sigue siendo hoy en día una pieza de tecnología icónica en todo el mundo", afirma Motorola.

*"50 años después, nos enorgullece decir que Motorola ha seguido estando a la vanguardia de otras tecnologías, patentes e innovaciones revolucionarias que han dado forma al mundo tal y como lo conocemos. Hemos recorrido un largo camino desde el lanzamiento del **DynaTAC 8000X**, que medía más de 30 cm de largo y pesaba casi 1 kg en aquel momento. Algunos ejemplos son el **RAZR V3** original, un dispositivo que salió al mercado a principios de la década de 2000, una época en la que el diseño de los móviles se había vuelto predecible. El **RAZR V3**, popular por su exclusivo diseño tipo plegable y su delgado*



Recientemente, el **3 de abril de 2019**, el **moto z3 combinado con el moto mod™ 5G** se convirtió en el primer smartphone disponible comercialmente en el mundo en conectarse a 5G. Desde entonces, hemos estado decididos a democratizar la tecnología 5G llevando velocidades 5G ultrarrápidas al segmento de gama media a través de nuestra familia moto g.

También ha sido una parte fundamental en la superación de los límites de los diseños alternativos. En 2019, lanzaron el **primer smartphone plegable del mundo**, el **motorola razr**, que aportó a los consumidores portabilidad sin sacrificar las funcionalidades de la pantalla de un smartphone de tamaño completo. También introdujo innovaciones como la banda para el cuello, un dispositivo portátil 5G que redefine el papel del smartphone al permitirte mostrar contenidos en pantallas más inmersivas a tu alrededor. Y, más recientemente, hemos presentado un **smartphone enrollable**. De cara al futuro, están entusiasmados por seguir probando los límites de la tecnología móvil y esperamos compartir más en este espacio.